

PRONUNCIAMIENTO RADICADO 202100010

Jhon Jairo Duque Garzon <jhonjairoduquegabogado@gmail.com>

Jue 16/03/2023 8:53

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, en atención al auto de fecha 27 de febrero del 2023, me permito manifestar que la información requerida por la Junta no existe en la empresa, ya que el hecho a valorar fue un accidente de tránsito el cual consta en la historia clínica ya allegada.

--

JHON JAIRO DUQUE GARZON

Especialista en Derecho Laboral y Administrativo

celular 3104733970